



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/053/20.

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicitamos PRÓRROGA de plazo para analizar y dictaminar los asuntos que a continuación se mencionan, mismos que fueron turnados a la Comisión de Educación:

Turno: MDPPOSA/CSP/2471/2019

Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Educación Emocional de la Ciudad de México.

Turno: MDPPOSA/CSP/2490/2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Establece el Derecho a Recibir Anteojos Graduados cada Ciclo Escolar para los Alumnos y Alumnas Inscritas en Escuelas Públicas de Nivel Básico de la Ciudad de México.

Turno: MDPPOSA/CSP/3917/2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 118 y 119 de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Turno: MDPPOSA/CSP/4203/2019

Propuesta con punto de acuerdo sobre el certificado médico de los escolares de primaria y secundaria.

Turno: MDPRSA/CSP/0375/2020

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología E Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, para que de manera inmediata se reactive la implementación del programa denominado "Mochila Segura" en todos los planteles educativos de la Ciudad de México.

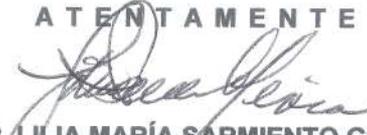
Turno: MDPRSA/CSP/0208/2020

Iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 47 de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Lo anterior, en virtud de que dichos asuntos, se encuentran en etapa de análisis y estudio, a fin de que se pueda llevar a cabo la elaboración del correspondiente proyecto de dictamen.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ
PRESIDENTA**

Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 103, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Tel. 5130 19 80 ext. 3131